

ACTAS DEL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL

(Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)

Edición a cargo de
José Manuel Lucía Megías

TOMO I



Servicio de Publicaciones

Universidad de Alcalá

1997

Quedan reservados todos los derechos, ni parte ni la totalidad de este libro puede ser reproducido por cualquier medio, ya sea mecánico o electrónico, sin el permiso de los editores.

Comité Organizador:

Carlos ALVAR
María del Carmen FERNÁNDEZ LÓPEZ
Sonia GARZA
José Manuel LUCÍA MEGÍAS
Joaquín RUBIO TOVAR
Pedro SÁNCHEZ-PRIETO BORJA
María Jesús TORRENS

En la edición de *Las Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval* han colaborado Pedro Sánchez-Prieto Borja, Joaquín Rubio Tovar, M.^a Carmen Fernández López, M.^a Jesús Torrens y Paciencia Talaya.

© Anónimas y colectivas
© Universidad Alcalá
Servicio de Publicaciones

I.S.B.N. (Obra completa): 84-8138-207-8
I.S.B.N. (Tomo I): 84-8138-208-6

Depósito Legal: M-29893-1997

Imprime: Nuevo Siglo, S.L.

LA PREGUNTA DISYUNTIVA COMO VEHÍCULO DE CUESTIONES DE AMOR EN LA POESÍA CANCIONERIL CASTELLANA

Antonio Chas Aguión
Universidad de A Coruña

Muchas y de muy variada naturaleza han sido las cuestiones que a través del molde de preguntas y respuestas han compuesto los poetas cuatrocentistas. Los folios que nos han transmitido la obra de los poetas cancioneriles nos informan de un ambiente propicio a este tipo de inquisición poética en el que, sin duda, el amor ha ocupado, al igual que sucede en el conjunto de la obra poética cancioneril, un lugar de excepción. A través de los versos de estas composiciones se plantearon muy diversas cuestiones sobre casuística amorosa¹, de carácter teórico unas, más intrascendentes y festivas otras, siempre con el telón de fondo del afecto, los avatares de la relación amorosa y la suerte y condición de los participantes en esta relación.

Acostumbrados a que cualquier acercamiento a esta modalidad poética, muy escaso ciertamente, haya estado dominado por su vinculación más o menos determinante con las modalidades dialogadas en las literaturas provenzal y francesa, concretamente con la *tençon* y el *partimen*, se echa en falta un estudio de las peculiaridades de estos intercambios poéticos en su incorporación a las letras castellanas. Y esto, aplicable al conjunto de la poesía dialogada, se agudiza todavía más en el ámbito de la denominada pregunta disyuntiva, pues la vinculación con sus antecedentes románicos es, *a priori*, más determinante.

Pero tampoco se puede obviar que la pregunta disyuntiva es heredera en último término del *partimen* provenzal, modalidad de debate en estrofas alternas con imitación

¹ En concreto, he recogido un conjunto de 94 intercambios de preguntas y respuestas que desarrollan algún aspecto del bloque temático sentimental. Expongo los criterios de selección que me permiten extraer las cifras y datos que empleo en este trabajo en: «Las 'otras preguntas' de temática sentimental en el corpus poético de Gómez Manrique», *Revista de Literatura Medieval*, IX (1997), pp. 97-119..

de rima, como el *jeu-parti* francés, caracterizada por la formulación a uno o, más raramente, a varios interlocutores de una cuestión dilemática a través de dos posibilidades opuestas entre las que se le instaba a seleccionar una, comprometiéndose el autor de la pregunta a defender la opción no seleccionada. Se entablaba, de este modo, un debate en el que cada uno de los contendientes exponía sus puntos de vista sobre la materia tratada, normalmente, por no decir exclusivamente, sobre un asunto sentimental; la discusión, más reflejo de un juego que de una enemistad, transcurría a través de las diferentes estrofas del poema, siempre en una cifra par, y para finalizar se acudía, en los envíos finales con que terminaban estos poemas, a un juez que dictaba sentencia. Su contenido quedaba más constreñido que el de la *tensón*, la otra modalidad dialógica, al tener que adaptarse, por una parte, casi invariablemente a la temática sentimental y, por otra, a una de las dos posibilidades propuestas en la pregunta inicial².

Dejando aparte el tamiz que supuso la incorporación de esta modalidad en la literatura catalana, concretamente entre los poetas del Consistorio de Barcelona³, en mayor medida que en la lírica gallego portuguesa -donde fue más cultivada la *tensón*-⁴, la pregunta disyuntiva es incorporada a la literatura castellana con ciertas modificaciones.

² Para el estudio de las modalidades de debate poético en la literatura occitana medieval, remitimos, entre otros, a los ya clásicos trabajos de Alfred Jeanroy «La tenson provençale», *Annales du Midi*, II (1890), pp. 281-304; «Les genres dialogués: tenson, partimen, coblas», en *La poésie lyrique des troubadours*, Paris, H. Didier, 1934, vol. II, cap. VI, pp. 247-281; Sebastian Neumeister, «Le classement des genres lyriques des troubadours», en *Actes du VIe Congrès de Langue et Littérature d'Oc. Montpellier, 1970*, Nîmes, Barnier, 1971, vol. II, pp. 400-415; David Jones, *La tenson provençale. Étude d'un genre poétique, suivie d'une édition critique de quatre tensons et d'une liste complète des tensons provençales*, Paris, 1934 (reimpresión Genève, Slatkine, 1974); Patricia Hagan, *The Medieval Provençal Tenson: Contribution to the Study of the Dialogue Genre*, Tesis de la Universidad de Yale, 1975 (microfilmada por University Microfilms International, 1979). También el *jeu-parti* ha recibido atención; Franz Fiset ha realizado un detallado estudio en «Das altfranzösische Jeu-Parti», *Romanische Forschungen*, XIX (1906), pp. 407-544. Además, contamos con una antología elaborada por Arthur Langfors, A. Jeanroy y L. Brandin, *Recueil général des Jeux-Partis Français*, Paris, Champion, 1926, 2 vols. Más recientes son los trabajos de M. Gally, «Disputer d'amour: les arrageois et le jeu-parti», *Romania*, CVII (1986), 1, pp. 55-76, y de G. Lavis «Le jeu-parti français: jeu de réfutation, d'opposition et de concession», *Medioevo Romanzo*, XVI-1,2 (1991), pp. 21-128.

³ Para todo lo referente a la incorporación y desarrollo de estas modalidades en la literatura catalana, remitimos a J. Massó Torrents, *L'Antiga escola poètica catalana*, Barcelona, 1922. También John G. Cummins hace una aproximación en «The Survival in the Spanish *Cancioneros* of the Form and Themes of Provençal and Old French Poetic Debates», *Bulletin of Hispanic Studies*, XLII (1965), pp. 9-17, señalando, entre otras incorporaciones que serán tomadas posteriormente por los poetas castellanos, el predominio de la temática sentimental, preeminencia también de la cuestión dilemática, la súplica al juez tanto en las modalidades de *tensó* como en *joc-partit* y la respuesta en verso del juez que dirime la cuestión debatida, características que le llevan a concluir que «when considering possible routes of transmission of Provençal influence on the debate-poetry in the *Cancioneros*, therefore, while bearing in mind the obvious line of development via Galician-Portuguese, one should not forget the possible importance of Catalan poetry as an auxiliary element» (pp. 10-11).

⁴ Tan sólo conservamos dos *partimens* gallego-portugueses: *Don Garcia Martinz, saber* (G. Tavani, *Repertorio metrico della lirica galego-portoghese*, Roma, Edizioni dell'Ateneo, 1967, n° 120, 9 = 52, 1) y *Pedr'Amigo quer'ora hua ren* (G. Tavani, *Repertorio...*, *ob. cit.*, n° 18, 34). Acerca de su forma y contenido ofrece información G. Tavani, *A poesia lírica galego-portuguesa*, Lisboa, Comunicação, 1988, pp. 206-207; C. Alvar y V. Beltrán, *Antología de la poesía gallego portuguesa*, Madrid, Alhambra, 1988, pp. 44-45 y 212-215. Por su parte, A. Vilariño ofrece un estudio del contenido de los dos *partimens* gallegos en relación con los precedentes de la literatura provenzal y francesa en «Concepto del 'Amor Cortés' en el *joc-partit*», en *O cantar dos trobadores. Actas do Congreso celebrado en Santiago de Compostela entre os días 26 e 29 de abril de 1993*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1993, pp. 551-567.

En total, han llegado hasta nosotros treinta y siete preguntas disyuntivas sobre materia sentimental, un número considerable, si tenemos en cuenta que suponen un cuarenta por ciento del conjunto de preguntas y respuestas de temática amorosa en el cancionero castellano. Ahora bien, no todos los cancioneros recogen preguntas disyuntivas entre sus folios, y aun aquellos en que se ha incluido alguna, no siempre las recogen en idéntica proporción. Por otra parte, este tipo de cuestión conoce también una evolución que afecta a diferentes ámbitos y que supondrá un considerable alejamiento del primitivo modelo provenzal.

Muy pocas compilaciones, de un total de veinte que han incluido alguna pregunta disyuntiva amorosa⁵, nos han proporcionado una cantidad que haga posible extraer conclusiones acerca de su evolución en nuestras letras. En concreto, se trata del *Cancionero de Baena*, del *Cancionero de Gómez Manrique*⁶ y del *Cancionero general* de 1511, compilaciones que reúnen, entre las tres, veintisiete cuestiones disyuntivas amorosas, lo que representa más de un setenta por ciento del total de las preguntas disyuntivas, al tiempo que suponen, a grandes rasgos, un punto inicial, medio y final en el desarrollo de la lírica cancioneril. Además, son éstas las principales fuentes que nos han transmitido preguntas y respuestas de temática sentimental; tan sólo falta en esta nómina el *Cancionero de Fernando de la Torre*⁷, también cancionero particular como el de Manrique, que nos proporciona un total de nueve intercambios poéticos de temática amorosa⁸, y, de ellos, tan sólo dos son cuestiones disyuntivas.

Un primer acercamiento permite comprobar que la principal innovación, respecto a sus antecedentes, es formal: ya no se trata de un diálogo en estrofas alternas, sino que cada intervención ocupa una composición diferente, si bien continúa, normalmente, la imitación de formas y rimas impuesta por la pregunta inicial⁹. Pero, además, la pregunta disyuntiva conocerá una expansión temática, dando cabida a otras materias, y una

⁵ En concreto, las compilaciones que han recogido entre sus folios alguna pregunta disyuntiva son: PN1 (6 disyuntivas), MN44 (2), MN54 (2), RC1 (2), VM1 (1), LB2 (1), ME1 (1), SV2 (1), MP2 (3), TP2 (2), MN19 (7), MP3 (5), MN24 (7), SA10 (1), LB1 (2), BM1 (1), EM9 (1), MH1 (1), NH2 (1), IICG (12). Utilizo, como en posteriores referencias, la clave identificativa proporcionada por Brian Dutton *et alii* en *El Cancionero castellano del siglo XV (c. 1360-1520)*, Salamanca, Biblioteca del Siglo XV, 1990-1991, 7 vols. (vol VII: Índices).

⁶ Las preguntas y respuestas de temática amorosa en que intervino Gómez Manrique se encuentran repartidas en cuatro cancioneros manuscritos: MN24, MP3, MN19 y MP2. En todos ellos, salvo MP2 que da cabida a otras dos preguntas sin respuesta de autor anónimo, Gómez Manrique es siempre uno de los participantes en el intercambio.

⁷ MN44. Cf. la edición de M.J. Díez Garretas, *La obra literaria de Fernando de la Torre*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 1983.

⁸ ID. DUTTON: 3210, 3217, 3219, 3283, 3285, 3289, 3215, 3307 («replicación e pregunta»), 3311. Las dos últimas son disyuntivas.

⁹ A este respecto, P. Le Gentil considera probable que la pregunta «doive la forme définitive que nous lui voyons prendre moins à une imitation consciente des *coblas* qu'à une évolution en partie spontanée» (*La poésie lyrique espagnole et portugaise à la fin du Moyen Âge*, Rennes, Plihon, 1949-1953; utilizo la reimpresión, Genève-París, Slatkine, 1981, vol. I, p. 487) y en términos muy semejantes se expresa Cummins cuando afirma que «it seems logical to assume that this form arises spontaneously in Castile» («The Survival...», art. cit., p. 11).

reducción estructural, de modo que desaparecen los largos debates de réplicas y contrarréplicas, así como la súplica al juez con que finalizaban los debates primitivos, y que todavía dejan, como veremos, alguna muestra en los inicios de la poesía cancioneril, para dejar paso a intercambios integrados únicamente por la pregunta y la respuesta.

En la recopilación de Baena, cronológicamente la primera de las tres¹⁰, se incluyen seis preguntas disyuntivas¹¹ en las que, en términos generales, el planteamiento sigue siendo el mismo que en sus antecedentes en otras literaturas románicas: ante dos hipótesis contrapuestas, el destinatario de la pregunta ha de seleccionar una, quedando, en principio, al interrogador la labor de defender la opción no seleccionada. Así sucede en dos de los seis ejemplos, ID. 1494 y 1665, donde la cuestión dilemática da lugar a un debate cuya tensión progresa *in crescendo* y en que cada uno de los contendientes se esfuerza por defender hasta el final su postura, llegando, en el primero de los dos ejemplos, un debate sostenido entre Juan Alfonso de Baena y Ferrán Manuel de Lando en torno a la prioridad de ver o hablar a la dama, a acudir a un juez, Fray Diego de Valencia, que pronuncia una sentencia favorable al sentido de la vista, postura defendida por el autor de la compilación. Es el debate más extenso en el ámbito de la temática sentimental, con cuatro intervenciones por parte de cada participante, y el único que recoge la intervención de un juez¹². En el otro ejemplo, ID. 1665, no hay súplica a un juez, y, de hecho, Sánchez Calavera renuncia a acudir a otro que no sea Amor¹³, pero desde la misma rúbrica que encabeza la pregunta se nos aclara las posibilidades para la discusión que la cuestión ofrece -una elección entre la oportunidad de cobrarse una venganza familiar o recibir los favores de la dama-

Este dezir fizo y ordeno Juan sanchez de huete a manera de pregunta contra ferman sanchez calavera comendador de villa ruvia la qual pregunta es de sutil invencion por quanto ay en ella asaz que dezir de pro y contra segund que adelante paresçe por las razones siguientes.

No sucede así en los otros cuatro diálogos¹⁴, en los que el esquema queda reducido

¹⁰ Probablemente reunido en dos fases, hacia 1430 y en torno a 1465 (cf. A. Blecua, «Perdióse un quaderno... sobre los cancioneros de Baena», *Anuario de Estudios Medievales*, IX (1974-79), pp. 229-266), continuaría añadiendo material en posteriores copias hasta 1449 fecha más tardía en la que puede datarse una composición. Cf. Brian Dutton, «Spanish Fifteenth-Century *Cancioneros*: A General Survey to 1465», *Kentucky Romance Quarterly*, XXVI (1979), p. 459.

¹¹ Las seis preguntas disyuntivas sobre tema sentimental en el *Cancionero de Baena* son aquéllas con ID. 1455, 1467, 1494, 1542, 1623 y 1665. Labrador Herraiz (*Poesía dialogada medieval (la pregunta en el Cancionero de Baena. Estudio y antología)*, Madrid, Maisal, 1974, p. 40) no tiene en cuenta como disyuntivas 1665 ni 1467, preguntas que, en mi opinión, han de incluirse como pertenecientes a esta modalidad.

¹² El interés de esta pieza como ejemplo, único en nuestras letras, de una sentencia en verso, ha sido advertido por Le Gentil (*ob. cit.*, p. 478), para quien confirma el testimonio de las *Leys d'Amour*. Cummins, además, considera que no sólo la súplica al juez, sino todo el intercambio, por su construcción presentando las dos hipótesis contrapuestas en estrofas cortas, supone «the closest approximation to a *joc-partit* in alternate-stanza form» («The Survival...», art. cit., p. 13). Por último, también para C. Potvin este debate «présente une analogie frappante avec le *partimen* dilemmatique» (*Illusion et pouvoir. La poétique du Cancionero de Baena, Cahiers d'Études Médiévales*, IX (1989), p. 139).

¹³ «definir este pleyto reyy nin eperante / non he cura alguna nin conde de prades / nin doctor de greçia esto bien creades / en tanto que amor en el mundo es regnante» (ID. 1670, vv. 13-16).

¹⁴ ID. 1455, 1467, 1542, 1623.

a la pregunta y respuesta, sin réplica por parte de quien inicia el debate. En todos ellos, el autor de la respuesta se decanta por una de las dos opciones propuestas en la pregunta, salvo en un caso en el que Diego Martínez de Medina plantea a Isabel González: «sy algund omne amando / sin ninguna esperança / bive en mayor folgança / que del todo lo dexando»¹⁵, a lo que un fraile contesta en una respuesta cruzada sin decantarse por ninguna de las dos opciones: «y quel es mejor pagado / que sygue su voluntad»¹⁶, y aun vuelve a decir: «aquello vos es mas bueno / de que mas provecho ovierdes»¹⁷, sin, finalmente, tomar partido por uno de los términos de la disyuntiva.

Por otra parte, aunque no de manera exclusiva -al contrario de lo que sucedía en sus antecedentes románicos-, los temas tratados siguen perteneciendo al bloque temático amoroso, centrados particularmente en el comportamiento del enamorado, con la excepción de una pregunta general anónima (ID. 1467) que formula cuestiones de muy diferente naturaleza en cada una de sus estrofas (poesía, filosofía, teología, medicina y amor), finalizando con una cuestión, de carácter teórico, en torno al origen del sentimiento amoroso, planteada a través de una sucesión de cuestiones disyuntivas¹⁸. Tampoco se desprecia en esta compilación el componente erótico; Juan Alfonso de Baena demanda a Álvaro de Cañizares, no sin cierta comicidad: «qual gentyll onbre farie mejor guisa /quien su amiga toviere en camisa /o toda desnuda en cuerpo muy lisa»¹⁹, a lo que Cañizares contesta, con idéntico tono jocoso: «mi flaco juyzio señor vos devisa /que non la querades en juego nin rrysa /con ropa ninguna maguer sea envisa»²⁰. Pero también se comprueba la extensión de este tipo de pregunta a otros bloques temáticos, pues dos preguntas disyuntivas proponen una cuestión de carácter moral, predominante en esta antología, en torno a la prioridad de la voluntad o la razón en el comportamiento humano²¹.

En la producción poética de Gómez Manrique²², segunda de nuestras calas en el

¹⁵ ID. 1445, vv. 36-40.

¹⁶ ID. 1456, vv. 47-48.

¹⁷ ID. 1456, vv. 55-56.

¹⁸ Para Labrador (*ob. cit.*, p. 103), este deseo de definir el amor y sus circunstancias proviene de un cambio de actitud que, de emotiva, pasa a convertirse en científica; precisan, en fin, «una nueva definición que satisfaga su nueva conciencia filosófica».

¹⁹ ID. 1542, vv. 18-20.

²⁰ ID. 1543, vv. 18-20. En otra pregunta, Fray Diego de Valencia, ante el encargo de cuidar a la amada de su amigo, cuestiona a un doctor: «en aqueste caso que devo fazer / sy devo tocarla de todo plazer / o sy cometerla de libre trebejo» (ID. 1623). Fuera del *Cancionero de Baena*, tan sólo una pregunta anónima, recogida en MP2, presenta una situación erótica: *pregunta que hizieron dos competidores a su dama estando el uno en la cama y el otro con la candela en la mano mientras quel la escrivia* (ID. 2067).

²¹ ID. 1416: «en cuerpo del omne qual ha mas poder / el entendimiento o la voluntad» (vv. 7-8); ID. 1526: «qual es major o mas poderosa / voluntat o rrason solucion famosa» (vv. 19-20).

²² Para el estudio del conjunto de preguntas y respuestas de temática sentimental en las que participa Gómez Manrique, remito a mi trabajo citado en nota 1: «Las `otras preguntas'...», art. cit. Precisemos que, en este caso, no se trata de un único manuscrito, sino que incluimos su obra repartida en cuatro compilaciones que constituyen su cancionero: MP3, MN24 y dos copias posteriores, que en ningún caso son *codex unicus* de ninguno de nuestros textos, donde se incluye obra de diferentes poetas, no exclusivamente de Gómez Manrique: MN19 y MP2. Cf. la edición de Antonio Paz y Meliá, *Gómez Manrique, Cancionero*, Madrid, Pérez Drubull, 1885 (reimpresión facsimilar de la Diputación de Palencia, 1991).

corpus cancioneril, la pregunta disyuntiva es cuantitativamente la más destacada, convirtiéndolo en el autor que en mayor número de ocasiones ha intervenido en cuestiones dilemáticas, pues, de un total de doce intervenciones en preguntas o respuestas de temática sentimental, nueve son disyuntivas²³. Por ello, sorprende la afirmación de Le Gentil al estudiar la producción de preguntas de Gómez Manrique, cuando afirma que «les auteurs de *preguntas* préfèrent, de plus en plus, laisser à leurs demandes un caractère assez général; ils n'imposent souvent aucun choix au partenaire»²⁴.

Prácticamente todos los intercambios en que participa Manrique presentan la estructura de pregunta + respuesta, y, sin excepción, los interlocutores se decantan siempre por una de las dos posibilidades enunciadas. Todavía es más extraña que en el *Cancionero de Baena* la aparición de réplica a la respuesta, ya que tan sólo en una única ocasión elabora una réplica (ID. 3392) que, de algún modo, refleja la primitiva estructura de la pregunta disyuntiva, pues, en la pieza que abre el diálogo, Manrique propone:

entre provecho y onor
entre lo cierto y dudoso
de qual sea lo peor
vos sereis el juzgador
discreto varon graçioso
que yo querido pariente
aunque mil vegadas caya
y el bueytre se me vaya
elliho Çesar o niente²⁵

Y, como corresponde a su funcionalidad, en la réplica hace notar sus diferencias con la solución defendida por Hernando de Ludueña:

vos como gran sabidor
alabais lo mas honroso
mas segun dize el actor
vos tocais con mas sabor
en lo menos trabajoso²⁶

La tendencia a la brevedad en la extensión de estos diálogos, apuntada ya en el *Cancionero de Baena*, se consolida en el grupo poético de Gómez Manrique²⁷, si bien

²³ En concreto, plantea seis preguntas ID. DUTTON: 2968, 1877, 2960, 3000, 3390 y 2962; responde a tres: 2978, 2958, 2950.

²⁴ *Ob. cit.*, p. 484.

²⁵ ID. 3390, vv. 29-37.

²⁶ ID. 3392, vv. 29-33. Además de esta replicación de Gómez Manrique, tan sólo en otros dos intercambios de materia sentimental el poeta que propone el dilema vuelve a intervenir para rebatir la solución seleccionada por su interlocutor: un debate sostenido entre Fernando de la Torre y Alfonso de Velasco, con tres intervenciones por parte de cada uno (ID. 3311-3316), y otro iniciado por Gonzalo de Monzón y dirigido a Antón de Montoro, donde, como en el de Manrique, tan sólo hay una réplica que queda sin respuesta (ID. 1779-1781).

²⁷ Así lo han señalado P. Le Gentil (*La poésie lyrique espagnole et portugaise...*, *ob. cit.*, p. 481) y John G. Cummins, «Methods and Conventions in the 15th Century Poetic Debate», *Hispanic Review*, XXXI (1963), pp. 307-323 (en página 309) y también en «The Survival...», *art. cit.*, p. 14.

es cierto que la extensión de cada composición todavía sigue siendo considerable, predominando las intervenciones de cuatro o más estrofas²⁸.

Los motivos sobre los que se formulan cuestiones los integrantes del círculo poético de Gómez Manrique²⁹ giran en torno al comportamiento del enamorado (planteándose sus dudas entre permanecer o abandonar su sufrimiento -ID. 2950, 2962-, o mostrarse obediente o «desmandado» -2960-), también cuestiones de carácter teórico en torno al origen divino o humano del amor (2978), o bien comparaciones tomando al amor como uno de los términos de la antítesis, como la que Guevara le plantea entre amor/muerte en ID. 2958 o la que, en ID. 1877, Manrique formula a Pedro de Mendoza, encarcelado en varias ocasiones por su oposición al rey Enrique IV, en los siguientes términos:

qual vos es menos molesta
vuestra secreta prision
o la vulgar detençion
que vos es por el Rey puesta³⁰

cuestión a la que Pedro de Mendoza contesta:

estar en carçel dazero
un año señor mas quiero
que amando penar un dia³¹

solución que, más que una simple antítesis ingeniosa, es una sátira a la situación política del momento³². Pero sobre todo destaca un motivo: aquél que gira en torno a las cualidades que ha de reunir la dama, planteándose en cuatro preguntas la oposición entre discreción y belleza (ID. 2960, 2968, 3000, 3390), siempre con el resultado de la prioridad de la hermosura sobre cualquier otra cualidad, solución no siempre coincidente con la de algunos *jeux-partis* franceses³³.

²⁸ Tan sólo una pregunta consta de una única copla castellana (ID. 2978) y otras dos más, de dos coplas (2960, 2962).

²⁹ La existencia de un círculo poético en torno a Gómez Manrique fue advertida por H.R. Lang en su análisis del manuscrito MN19 «The So-called *Cancionero* de Pero Guillén de Segovia», *Revue Hispanique*, XX (1908), pp. 51-59. Con posterioridad J.G. Cummins llega a la conclusión de que probablemente se tratase del círculo de Alfonso Carrillo, arzobispo de Toledo, del que Pero Guillén de Segovia sería el antólogo («Pero Guillén de Segovia y el Ms. 4114», *Hispanic Review*, XLI (1973), pp. 6-32). Para más información sobre este tema, son más recientes los trabajos de C. Moreno Hernández, «Pero Guillén de Segovia y el círculo de Alfonso Carrillo», *Revista de Literatura*, XLVII (1985), pp. 17-49 y su edición de *Pero Guillén, Obra poética*, Madrid, Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, 1989.

³⁰ ID. 1877, vv. 21-24.

³¹ ID. 1878, vv. 29-32.

³² K. Scholberg considera esta pregunta como ejemplo de que «hasta en la poesía algo frívola entró la situación política de la nación» (*Sátira e invectiva en la España medieval*, Madrid, Gredos, 1971, p. 246, nota), sin reconocer en ella tintes satíricos. Una opinión bien diferente es la sostenida por Daniela Capra, quien no sólo afirma su carácter de sátira política sino también de parodia literaria de los convencionalismos en torno al amor en la poesía, para llegar a concluir que, con piezas como ésta, Manrique logra una recuperación del diálogo verdadero en las preguntas y respuestas («La renovación del diálogo en las 'Preguntas y Respuestas' de Gómez Manrique», *Romance Quarterly*, XXXIX-2 (1992), pp. 185-199).

³³ Las cuestión dilemática en torno a las cualidades que han de adornar a la dama de la que el poeta está enamorado no resultó desconocida para los poetas franceses, que elaboran *jeux partis* sobre este motivo, si bien la solución es la contraria a la que se da en nuestras letras. Cf. Langfors *et alii*, *Recueil général des jeux partis Français*, ob. cit., números XXVII del tomo I y CLXVIII del tomo II.

Habiendo sido tan proclive al uso de la pregunta disyuntiva, Manrique la utiliza no sólo como vehículo de cuestiones sentimentales, sino también en combinación con otro tipo de temáticas. De él parten una pregunta de materia devota (ID. 2980) y otra relativa al ámbito cortesano, relacionada con el origen de la nobleza (ID. 3383), precisamente la única disyuntiva no amatoria que aparece recogida en la sección de preguntas del *Cancionero general*. También es pregunta disyuntiva la que le plantea en lengua portuguesa Don Álvaro sobre materia cortesana (ID. 3369), en torno al correcto comportamiento del caballero en la batalla, a la que Manrique contesta utilizando la misma lengua de su interlocutor.

En el *Cancionero general*, por último, Hernando del Castillo da cabida a cincuenta y seis preguntas y respuestas en los folios que dedica a esta modalidad poética en su recopilación³⁴, de las que doce son cuestiones amatorias disyuntivas³⁵, pero ninguno de los autores que proponen alguna de estas doce cuestiones vuelve a tomar la palabra para defender la opción no seleccionada por su interlocutor, como todavía podía apreciarse en la obra manriqueña, con lo que del esquema estructural de la primitiva pregunta disyuntiva queda tan sólo, como huella, la formulación de un dilema. E incluso en este aspecto hay una innovación, eso sí, excepcional, pues el compilador da entrada a un intercambio en que el Jorge Manrique ofrece a Guevara una elección no entre dos, sino entre tres términos³⁶:

porque me hiere un dolor
 quiero saber de vos cierto
 quando matastes amor
 si lo dexastes bien muerto
 o si avia mas amores
 para dar pena y cuidado
 o si ha resucitado
 porque segun mis dolores
 amor me los ha causado³⁷.

Y esta misma pregunta aun presenta otras peculiaridades, pues supone una excepción en el conjunto de preguntas disyuntivas de este cancionero, encaminadas siempre a solicitar al destinatario que se decante por la mejor³⁸, o la peor³⁹ de las dos posibilidades

³⁴ Para un análisis del conjunto de preguntas y respuestas en la compilación de Hernando del Castillo, remito a mi trabajo «La sección de preguntas y respuestas en el *Cancionero general* de 1511», *Atalaya (Revue Française d'Études Médiévales Hispaniques)*, VII (1996) [en prensa].

³⁵ ID. 6478, 6480, 0761, 6490, 6496, 6498, 6501, 6504, 0326, 6522, 6530, 6537.

³⁶ Tan sólo un *jeu-parti* francés presenta tres proposiciones en la estrofa inicial, al dar a elegir entre monje, soltero o casado como estado ideal del hombre (nº XII del *Recueil*, *ob. cit.*, pp. 48-50).

³⁷ ID. 6496. También el *Cancionero general* recoge una pieza de Nicolás Núñez en la que responde a una pregunta, no conservada, en la que se ofrecen cuatro posibles respuestas: *otra obra suya respondiendo a mosen fenollar que le pregunto que qual era mejor servir a la donzella o a la casada o a la beata o a la monja y dize assi* ID. 6622. Fuera ya de esta compilación, sólo he encontrado otro ejemplo de cuestión disyuntiva de más de dos términos en una pregunta de LB2, *Cancionero de Herberay*, donde se ofrece una elección entre «desfavor, pobreza e amores» (ID. 2266).

³⁸ ID. 0326, 6478, 6480, 6490, 6501, 6530.

³⁹ ID. 0761 (aunque en LB1 es «mejor»), 6498, 6504, 6522, 6537.

antitéticas que se le ofrecen, aunque éste, en contra de todo lo previsto, también puede proporcionar una nueva solución o negarse a dar solución, en composiciones, como ésta de Diego Núñez, que muestran el alejamiento del esquema original:

si nos satisfago aqui
juzga señor que no acierto
pues nos puede dar concierto
quien lo niega para si⁴⁰

o ésta de Ávalos a Serrano:

estoy tan de cuyta lleno
quen el mal que amor membria
no se escoger memoria
ni se por tirar del freno
me salvo ni me condeno⁴¹

Por otra parte, a la reducción estructural, ya apuntada en las anteriores compilaciones, hay que sumar una acusada tendencia a la reducción formal, pues del Castillo tan sólo ha compilado cuatro preguntas disyuntivas que superan una estrofa⁴².

En cuanto a los núcleos temáticos de las preguntas disyuntivas de esta recopilación, todas giran en torno a un mismo motivo: el sufrimiento del enamorado y los tormentos que el amor no correspondido le proporciona, planteándose la oposición entre razón/voluntad⁴³, la oposición en torno al dolor que proporciona la ausencia/presencia de la dama⁴⁴, al lado de otras cuestiones más curiosas como la que enfrenta al dolor de trueno y dolor de amores que Guevara propone a Jorge Manrique⁴⁵. Queda fuera de esta sección, sin embargo, un motivo recurrente en tantos otros cancioneros como el que hace referencia a las cualidades que ha de reunir la dama⁴⁶, así como cualquier referencia erótica, motivo al que pertenecen no pocas composiciones de la sección de obras de burlas.

⁴⁰ ID. 6557, vv. 17-20. Lo que en el *Cancionero de Baena* considerábamos como excepción, se hace más común en esta última etapa, ya que éste no es el único ejemplo. También 6479, 6481. Fuera de esta compilación, sólo he documentado un ejemplo semejante en MN44 (3308) y otro en LB1 (0813).

⁴¹ ID. 6481, vv. 6-10.

⁴² ID. 0761, 6504, 6537, 6556.

⁴³ ID. 6478, 6480, 6501. Nótese la diferencia con los intercambios arriba mencionados de la antología de Baena en donde esta oposición no remite al tema sentimental, sino moral.

⁴⁴ ID. 6504, 6522, 6537.

⁴⁵ ID. 6498. Este tipo de disyuntivas en las que uno de los términos es el amor no es infrecuente en el *corpus* cancioneril. Ya hemos visto que también en el *corpus* manriqueño se presentaba la elección entre amor y muerte 2958, amor/ prisión 1877. Todavía es más curiosa la que Fernando de Guevara plantea a Alfonso V, solicitándose que se decante entre «mosquitos et de amores / quien son los destorvadores / de quien bien quiere dormir» (ID. 0624, vv. 3-5).

⁴⁶ Este motivo no era desconocido ya entre los poetas franceses que lo elaboran en tres *jeux-partis*: XXVII, XXIX, CLXVIII de la edición de Langfors *et alii* (*ob. cit.*), donde incluso se recoge el planteamiento contrario, en el que es la dama la que elige las cualidades del enamorado (CXLV), formulación que no ha dejado huella en nuestras letras, donde la mujer apenas toma la palabra -tan sólo, anónimamente, en una pregunta del *Cancionero general*: 6558-. Sí hay muestras de cuestiones disyuntivas en torno a las cualidades de la dama: ID. 1494, 2058, 2968, 2960, 3000, 3390.

Lejos ha quedado el espíritu competitivo que animaba la elaboración de debates en los inicios de la lírica cancioneril, y todavía más lejos, el deseo, en los orígenes de esta modalidad de pregunta poética, de analizar minuciosamente las posibilidades de cada uno de los dos términos en liza, cuando estos presentaban, en realidad, idénticas probabilidades de defensa. Y si en el *partimen* el arte del trovador consistía en la agilidad mental, en la capacidad de réplica y, en fin, en la elocuencia para defender posiciones que le eran iguales o, incluso, que eran falsas⁴⁷, más que en la presentación de una verdadera duda, los poetas cuatrocentistas han sabido combinar el componente de entretenimiento cortés, de divertimento, con una revalorización del contenido de la pregunta, dando cabida, a través de la presentación de dilemas, a cuestiones teóricas, y no meramente frívolas -que también las ha habido-, encaminadas a explorar el origen del amor o las causas y efectos de la relación sentimental.

De una primera etapa, representada por la compilación de Baena, más apegada a la tradición precedente en cuanto a temas y formas, a la sección que del Castillo consagra a la pregunta en su antología, donde la pregunta disyuntiva muestra un alejamiento notable respecto al modelo original, pasando por la numerosa representación entre los integrantes del círculo de Gómez Manrique, la pregunta dilemática conoce una evolución y una aclimatación a nuestras letras resultando no sólo expresión de un juego de sociedad, sino un cauce de comunicación e intercambio de ideas y un vehículo adecuado para la formulación de cuestiones de amor.

⁴⁷ Cf. Jeanroy, *La poésie lyrique...*, *ob. cit.*, p. 263; también S. Neumister, *art. cit.*, p. 407.